

OTRAS ENTIDADES

**SAD Servicios de Ayuda a Domicilio, S
Coop
And
Encinas Reales (Córdoba)**

Núm. 7.592/2011

Se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la entidad "SAD Servicios de Ayuda a Domicilio, S. Coop. And.", ce-

lebrada el día 18 de julio de 2011, adoptó por unanimidad y al amparo de lo previsto en el apartado c) del artículo 110 de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el acuerdo de disolución de la misma, y el nombramiento como liquidadoras de Dña. Encarnación González González, con D.N.I. nº 34015319-K, Dña. Ana Belén Pedrosa Doblado, con D.N.I. nº 50602165-A y Dña. Gracia María Pedrosa Gómez, con D.N.I. nº 34025634-D.

Encinas Reales, a 18 de julio de 2011.- Las Liquidadoras, Encarnación González González, Ana Belén Pedrosa Doblado, y Gracia María Pedrosa Gómez.